

## RETRATO DE LA VIOLENCIA SISTÉMICA Y DE GÉNERO EN LOS CUENTOS DE DAHLIA DE LA CERDA

### A PORTRAIT OF SYSTEMIC AND GENDER-BASED VIOLENCE IN THE STORIES OF DAHLIA DE LA CERDA

**Elvia Lucero Escamilla Moreno**  
ENCCH-UNAM  
[elvia.escamilla@cch.unam.mx](mailto:elvia.escamilla@cch.unam.mx)

Recibido: 29-07-2025  
Aceptado: 29-09-2025

#### RESUMEN

El siguiente artículo hace una revisión de los diversos retratos realizados por Dahlia de la Cerda acerca de la violencia que rodea y toca a las mujeres en sus contextos más cercanos, afectando sus proyectos de vida, sus relaciones y la relación con su propio cuerpo. Para esto se presenta el análisis de algunos relatos incluidos en *Perras de reserva* (2022) desde las perspectivas teóricas de la interseccionalidad de género y considerando las propias reflexiones de la autora plasmadas en *Desde los zulos* (2023), así como las reflexiones de autoras como Esther Pineda G. respecto a la violencia estética y la cultura feminicida. El objetivo del análisis es señalar y rescatar la represen-

#### ABSTRACT

This article reviews the various representations made by Dahlia de la Cerda about the violence that surrounds and affects women in their closest contexts, affecting their life plans, their relationships, and their relationship with their own bodies. To this end, we present an analysis of some stories included in *Perras de reserva* (2022) from the theoretical perspective of gender intersectionality and considering the author's own reflections captured in *Desde los zulos* (2023), as well as the reflections of authors such as Esther Pineda G. regarding aesthetic violence and femicide culture. The objective of the analysis is to point out and rescue the author's representation of those for-

tación que hace la autora de aquellas violencias que de cotidianas se han “normalizado” en el discurso cotidiano mientras otorga voz a aquellas protagonistas que pocas veces son vistas con tanta humanidad en la literatura. Además, en estos relatos y desde la perspectiva de sus protagonistas, en este artículo se revisa la representación de problemáticas como la violencia en el noviazgo y su escalada hacia el feminicidio, así como la relación que guardan con la marginación y la violencia estructural.

**PALABRAS CLAVE:** Marginación, Violencia de género, Violencia estética, Feminicidio, Acceso a la justicia.

ms of violence that have gone from being everyday to being “normalized” in everyday discourse, while giving voice to those protagonists who are rarely seen with such humanity in literature. Furthermore, in these stories and from the perspective of their protagonists, this article examines the representation of issues such as dating violence and its escalation into femicide, as well as their relationship with marginalization and structural violence.

**KEYWORDS:** Marginalization, Gender violence, Aesthetic violence, Femicide, Access to justice.

## INTRODUCCIÓN

**D**ahlia de la Cerda es una activista y escritora oriunda de Aguascalientes, México, nacida en 1985 y que hasta la fecha cuenta con tres libros publicados *Perras de reserva* (2022), *Desde los zulos* (2023) y *Medea me cantó un corrido* (2024), todos en la editorial Sexto Piso. Indagar sobre su obra trae consigo una amplia gama de críticas, muchas de ellas poco favorables y llenas de clasismo, superioridad moral y hasta capacitismo intelectual que demeritan su valor literario por no ajustarse a la estética de autores (hombres) como Miguel Ángel Asturias, Rodolfo Walsh, Gabriel García Márquez o Carlos Fuentes, quienes sin duda pueden ser grandes modelos de la crónica o el testimonio literario, pero que han quedado muy atrás y no son realmente pertinentes si consideramos la tradición de la autoficción o el testimonio presente en la literatura escrita por mujeres con exponentes como María Luisa Puga o Cristina Rivera Garza, sólo por mencionar algunas. Por otro lado, si la revisión se hace desde la recepción de los lectores que encontramos en redes sociales (espacio muy activo para la autora), las opiniones son más o menos divididas, muchas de ellas parten de la indignación que la liga con la llamada narcocultura y la acusan hasta de apología del delito, como si se tratara de las famosas series de *streaming* donde se idealiza al crimen organizado; otras voces, en cambio, resaltan y valoran el retrato que hace de la realidad precarizada de un sector de la población que constantemente se invisibiliza o se coloca en el pasado de la película *Los olvidados* de Luis Buñuel, lo que da por hecho que es

---

algo superado o que no merece la pena ser traído al campo del arte, pues ya bastante presente está en el amarillismo de los medios de comunicación.

Si bien es cierto que desde el periodismo hasta la ficción de las películas o series televisivas ha habido un abuso e idealización de la violencia o el crimen organizado, y que se ha lucrado hasta con temas como la desaparición forzada, poco han hecho estas plataformas o espacios masivos por humanizar los individuos que son afectados por las condiciones de impunidad, violencia y marginación que azotan al país. En este sentido, considero que el acercamiento y valoración de la obra de Dahlia de la Cerda debe considerar su intención como autora, pues como dice en *Desde los zulos*:

Escribo para las que no tienen cuarto propio. Para las que escriben con la cría pegada en la chiche y para las que no escriben porque tienen a la cría pegada en la chiche. Escribo para las que teorizan mientras lavan los trastes. Para las que teorizan mientras lavan la ropa. Para las que teorizan mientras venden tamales en un barrio precarizado. Porque pensar en lo injusto que es el modelo económico mientras vendes de chile y de verde, también es teorizar. Escribo para las que perrean sucio y hasta abajo. Escribo para las que riman en su lengua materna en protesta a la imposición del español. Escribo para las que no leen a señores blancos que quieren explicar el mundo sin haberse ensuciado los zapatos. [...] Escribo para las que dicen «haiga». Escribo para las que agregan «nos» al final de los verbos. Íbanos, veníanos. Escribo, sobre todo, para las que no quieren ni hablar ni escribir el español como lo indica la Real Academia de la Lengua. [...] Escribo para las que escriben con faltas de ortografía y para las que aprendieron a rimar escuchando a raperos callejeros. Para las que se olvidaron del cuarto propio porque tenían que trabajar para los hijos y para los padres y para la vida. Escribo para las que escribir es una cuarta o quinta jornada laboral, pero se la rifan porque las palabras son un acto político, el acto político de las desposeídas. (De la Cerda, 2023, pp. 9-10)

No se trata de que la autora se cuelgue de esas marginaciones o del auge que tiene la violencia en los productos de entretenimiento, sino de darle un giro a esos referentes para retratar la humanidad que realmente les atraviesa, los deseos, las violencias sistémicas, los activismos y la memoria. No todo lo retratado por Dahlia de la Cerda en *Perras de reserva* parte de un testimonio ni corresponde a la autoficción, pero sí parte de un ejercicio de observación desde su activismo y su pertenencia social.

Así, en los cuentos que analizo a continuación se relatan historias atravesadas por la marginación, la violencia estética, los distintos pasos de la violencia en el noviazgo, la desaparición forzada, el feminicidio, etc. Todas estas manifestaciones de la violencia que se vive en el México actual son mostradas desde la cotidianidad y “normalización” de quienes la viven, no sólo como parte de la maquinaria que permite su funcionamiento (como sería el caso de Yuliana, Regina y La China), sino por quienes reciben el daño directo o el colateral (como las protagonistas de “Dios no hizo el paro”, “La huesera” o “La sonrisa”). Esta representación tan variada de un problema complejo que en lo cotidiano se retrata como la

---

simple división de buenos y malos permite que como lectores nos cuestionemos si Dahlia ha retratado en exceso el tema o más bien se ha quedado corta, pues son violencias tan cotidianas y cercanas al grueso de la población que nos recuerdan que la realidad supera la ficción.

### HISTORIAS DE MARGINACIÓN

De acuerdo con los autores del *Índice absoluto de marginación 2000-2010* (2013), hablar de marginación requiere considerar que ésta consiste en un fenómeno “multidimensional y estructural” que se origina “por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo (Almejo, Vázquez y López, 2013, p. 11). A esto agregan que está asociada a la falta de oportunidades sociales y “a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar” (Almejo, Vázquez y López, 2013, p. 11). ¿A qué se refieren esos bienes o servicios? En nuestro país, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) identificó una serie de indicadores que permiten medir y analizar las desventajas sociales o las carencias de la población con la intención de identificar aquellos espacios donde se presentan los mayores índices de marginación, dichos indicadores son educación, vivienda, distribución de la población y, finalmente, los ingresos monetarios. En el *Índice absoluto de marginación 2000-2010*, los autores mencionan que la vivienda para ser considerada digna debe favorecer la integración familiar, reducir la insalubridad y facilitar el acceso a las tecnologías de la información. Por su parte, se considera que la educación es un factor que permite acceder a empleos mejor pagados y a mejorar la capacitación, calidad y producción, lo que favorece a nivel colectivo, pero también individual al permitir cumplir proyectos personales, movilidad social y realización de objetivos. En el caso de los ingresos por dicho trabajo el *Índice absoluto* considera importante su consideración porque se relaciona con el acceso a servicios educativos y de salud, así como de satisfactores básicos. Finalmente, la distribución de la población debe procurar no aislar a las localidades, así como garantizar su acceso a servicios básicos, a la infraestructura y a las oportunidades de educación o empleo (Almejo, Vázquez y López, 2013, p. 15).

El mismo *Índice absoluto de marginación 2000-2010* incluye la ejemplificación de algunas formas de exclusión que impactan en los cuatro indicadores mencionados. Para la educación, identifican el analfabetismo y la educación trunca, muchas veces desde el nivel primaria. En el caso de la vivienda mencionan la falta de servicios como drenaje, energía

---

eléctrica o agua entubada, además del hacinamiento y las construcciones precarias, a esto se une que, en la distribución de la población, se considera un factor de exclusión la pertenencia a poblaciones con menos de cinco mil habitantes. Finalmente, en cuanto a los ingresos monetarios, la exclusión se presenta en ingresos de dos salarios mínimos o menos, eso sin mencionar el desempleo (Almejo, Vázquez y López, 2013, p. 14).

Estas consideraciones resultan relevantes para el análisis de cuentos como “Dios no hizo el paro”, “Que Dios nos perdone”, “Mariposa de barrio” o “Lentejuelas”, pero aquí centraré la atención en el primero. Se trata del relato de una joven de quince años que vive con su madre y sus cuatro hermanos, no sabe de su padre, tiene un hermano mayor con adicciones y de los cuatro indicadores de marginación califica como en situación de exclusión.

En el caso de la vivienda, la protagonista de “Dios no hizo el paro” menciona que habita una casa (o pie de casa) de treinta metros con “dos cuartos, el patiecito, un bañito, su salita comedor y terreno para que se le fincara otro cuartito. Es de puro block porque nunca hubo feria para mandarla enjarrar” (De la Cerda, 2022, p. 49), y más adelante agrega que, siendo seis de familia, la privacidad es inexistente, lo que evidencia una condición de hacinamiento que definitivamente no favorece la integración familiar. Del acceso a la tecnología no se habla más allá del pago de la luz y del agua, servicios que sí tiene la colonia, pero que es complicado pagar. En cuanto al tema de la educación, la narradora sólo menciona que su madre trabaja para que ella y sus hermanitos acudan a la escuela, pero no profundiza acerca de esto, sólo puede apreciarse su uso de un vocabulario coloquial y la convicción de que salir “del barrio” no depende de echarle ganas o de querer salir adelante, sino de la pertenencia a una “familia” y tener el respaldo de alguna pandilla:

Desde morra estoy rodeada de pobreza y hambre. Crecí en la violencia y deseando unirme a una pandilla. No para andar de traviesa, no te me confundas, más bien para pertenecer a algo; tener una familia, un respaldo. Desde morra rolé en este barrio, que es de los más violentos: hay riñas cada fin de semana, y los cholos traen cohetes, bates y hasta cuchillos cebolleros para defender el territorio. Aquí el pan de cada día es el sonido de las sirenas y que los judas caigan nomás para levantar muertos; la tira casi no entra. (De la Cerda, 2022, pp. 50-51)}

Para la protagonista, la educación no le permite acceder a un empleo, en primer lugar, por la edad y en segundo, por la falta de capacitación. Pero el caso de su madre no es muy distinto, pues ella debe enfrentarse sola a los requerimientos de una familia con al menos dos padres ausentes y contando únicamente con un empleo que no sólo le ofrece ingresos limitados que no logran cubrir del todo los satisfactores básicos como la alimentación o la vivienda digna para una familia de seis integrantes. De acuerdo con la narradora, su madre

---

se esforzaba trabajando en una fábrica que al menos le ofrecía las prestaciones de ley (como el acceso al INFONAVIT,<sup>1</sup> institución con la que compra su casa) y aunque su situación no era ideal, por lo menos daba para alimentos y escuela, pero los ingresos económicos entran en crisis cuando la descansan de la fábrica, es decir, le pausan los días laborales sin goce de sueldo y por al menos dos meses, mientras ella debe cubrir con veinte pesos los alimentos de seis: “pagar el abono de la casita y la luz y el agua” (De la Cerda, 2022, p. 50). Además, en la contextualización que hace de sus condiciones de vida, la joven nos recuerda que en colonias como la suya “uno vive al día, uno se la lleva comprando la botana para hoy y riéndosela taloneando para garantizar la de mañana. Se aprende que a veces se tiene para una sopa de fideos con menudencias de pollo, jitomate y su cebollita, un kilo de tortillas y una cocota de dos litros, y otras veces hay que comer y cenar con un sobre de fideos y un cuadrito de consomate, mijo” (De la Cerda, 2022, p. 50). Además, a sus quince años es consciente de que en barrios como el suyo “quienes patean la jaula a la perra progresan” y hace un comparativo importante acerca de la precariedad laboral, especialmente en las mujeres:

Una *guacha* que el pelón de la otra cuadra asalta bancos y ya maneja una troquita o que el vecino ratero ya compró su pantallita plana o que el morro que anda de sicario ya trae tenis originales. Y los comparas con las doñas, las doñitas que, aunque trabajen de sol a sol en la fábrica o limpian mierda de gente rica en casas curras o venden donas todo el día, no salen de jodidas. Comparas lo que gana un tumbador con lo que ganas tú camellando machín, y la neta, al chile, mijo, sí te dan ganas de patear la jaula, de agarrar de las greñas a la perra, de arriesgarte. (De la Cerda, 2022, p. 51)

En este contexto, ella observa cómo su familia pasa hambre, principalmente sus hermanos pequeños y aunque intenta conseguir un empleo se lo niegan o le ofrecen empleos de doce horas por cincuenta pesos, por lo que decide intentar suerte robando en zonas de mayor poder adquisitivo, lo que le permite mantener a su familia, llenar el refrigerador, sacar a su madre de trabajar y reinscribir a sus hermanitos en la escuela, es decir, esa actividad delictiva le permite cumplir con los bienes y servicios que garantizan su bienestar, lo que el empleo formal de su madre no había logrado realmente.

Pero en su actividad delictiva, la narradora también hace un retrato de la distribución de la población y con ello de la riqueza. La protagonista nos deja claro que ella no roba a la clase explotada de su barrio, sino a aquellos que supone pertenecen a la clase explotadora, sólo unas cuerdas dividen y aíslan estas dos realidades. La narradora no justifica como tal sus acciones, sólo expone su caso como lo haría Pascual Duarte y, con esto, muestra las carencias contemporáneas y las consecuencias de una precarización sistemática que se re-

1 Cuando la narradora menciona esta institución se refiere al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

plica en muchos rincones de nuestro país: “Traté con ganas de ser una morra decente. Yo no busqué ser malandra ni ratera ni andar de culera. Yo simplemente no soportaba mirar a mi jefa llorar y pedir fiado, no la quería ver que le perreaba un taco a la bruja de mi abuela; me agüitaba guachar a mis hermanitos llorando de hambre. Es culero” (De la Cerda, 2022, p. 50).

### FEMINICIDIO Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Dentro de los tipos de violencia que atraviesan la vida de las mujeres, la marginación está presente y muchas veces genera las condiciones que favorecen desde el abuso hasta el feminicidio. La investigadora Mariana Berlanga menciona que la palabra feminicidio comenzó a emplearse por grupos activistas y feministas durante la década de 1990, a partir de una serie de asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua (Berlanga, 2016, p. 106), a quienes coloquialmente se les llamó “las muertas de Juárez”. De acuerdo con Berlanga, fue el fenómeno fronterizo y su innegable alcance el que provocó que estos grupos voltaran a ver aquellos asesinatos de mujeres que ocurrían en espacios cotidianos como al interior de los hogares, espacio tan íntimo que volvía “invisibles” dichos crímenes. Así, se acuñó el término *feminicidio* para referirse a “los asesinatos de mujeres por motivos de género, es decir, los asesinatos que no se explicarían si no fuera por la condición y el lugar que tienen las víctimas en la sociedad en tanto mujeres.” (p. 106). ¿Pero qué significa eso de “motivos de género”? ¿Cómo lo explicamos? Siguiendo la reflexión de la misma autora, el término feminicidio se utiliza también como parte del consenso que permite comprender esta manifestación de la violencia con sus especificidades, sin que esto implique que es una manifestación del homicidio más grave que otras, un ejemplo similar sería cuando se habla de juvenicidio<sup>2</sup>. Desde el punto de vista penal, Berlanga menciona que el término es definido de manera distinta en cada estado de la República, pero que todos coinciden en que “se trata de un crimen por discriminación de género” (p. 108) y, a su vez, de un “asesinato misógino, porque no ocurriría (aparentemente) si no fuera por la condición de mujer, que supone una situación de subordinación” (p. 113). Además, sigue a las teóricas Rita Segato y Marcela Lagarde para hacer dos precisiones; en el caso de Segato para mencionar que el feminicidio se trata de

2 Al respecto, los especialistas Gezabel Guzmán, Alaide Vences y Carlos Alberto Ríos consideran que los más afectados por el *juvenicidio* son jóvenes pertenecientes a la clase trabajadora que crecieron en ambientes familiares carentes de atención, cuidados y oportunidades de desarrollo humano, con pocas posibilidades de acceder a la educación superior y a oportunidades de trabajo dignas, lo que implica también que son producto de los procesos de precarización que rigen el desarrollo neoliberal (Guzmán, Vences y Ríos, 2025, p. 11). Respecto al término, puede consultarse el texto Bonvillani, A. (2022). Juvenicidio: un concepto parido por el dolor. Reflexiones desde una revisión bibliográfica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20 (3), 417-442. Publicación electrónica del 1 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.20.3.5548>

una violencia expresiva, que contiene un mensaje que permite refrendar la autoridad del hombre y evitar la transgresión de las mujeres pobres o subordinadas<sup>3</sup>; y en el caso de Lagarde para recordarnos que se trata de un crimen que cuenta con la complicidad del Estado que perpetúa las condiciones de marginación de las mujeres y obstaculiza el acceso a la justicia de estos casos y sus víctimas.

En *Perras de reserva* se encuentran dos cuentos que representan dos manifestaciones del feminicidio, “La sonrisa” que retrata el cometido al azar, sólo porque se puede y “Regina” que retrata el feminicidio más común, el que procede de la violencia en la pareja; además, se incluye el cuento “La Huesera” que constituye un testimonio de los deudos. En el caso de “La sonrisa”, De la Cerda permite a través de su relato que en 2025 (o desde 2023) retomemos la conversación, volvamos a la memoria de aquellos feminicidios que marcaron la historia de la violencia contra las mujeres en nuestro país y en Latinoamérica. De acuerdo con Mariana Berlanga, los casos de Ciudad Juárez fueron paradigmáticos ante un problema que reviste características regionales que generaron que, en 2015, “16 países latinoamericanos modificaron sus legislaciones para incluir un tipo específico de delito referido al homicidio de mujeres, ya sea como *femicidio* o como *feminicidio*” (Berlanga, 2016, p. 107). Por otro lado, Berlanga asegura que los asesinatos de Ciudad Juárez en la década de 1990 “se caracterizaron por ser extremadamente visibles. Los medios de comunicación comenzaron a darle cobertura al tema cuando el paisaje fronterizo se cubrió de cadáveres femeninos con marcas de violencia extrema. De hecho, era prácticamente imposible no verlos” (p. 106) Con esto en mente, recordemos que la narradora de “La sonrisa” menciona como característica de Ciudad Juárez que, además de los tenis que se cuelgan en los cables de luz, “acá en la frontera también se cuelgan cruces rosas, en memoria de las muertitas de Juárez, y hay más carteles de morritas desaparecidas que bailes, eso me dijeron” (De la Cerda, 2022, p. 96).

Si de acuerdo con Lagarde, el feminicidio también es un crimen de Estado debido a que éste propicia las condiciones de marginación y violencia de las mujeres<sup>4</sup>, entonces la protagonista de “La sonrisa” también lleva a cabo la representación de esta dimensión del término, pues no hay que olvidar que se trata de una mujer racializada, migrante [pues proviene de la costa de México], pobre, maquiladora y que vive en las afueras de la ciudad,

---

3 No olvidemos que una de las hipótesis del caso de Ciudad Juárez relaciona los crímenes con la marginación económica de los hombres provocada por la contratación masiva de mujeres en la maquila, lo que alteró el poder adquisitivo de la región.

4 Marcela Lagarde define el feminicidio como “el conjunto de delitos de lesa humanidad que contiene los crímenes, los secuestros y las desapariciones de niñas y mujeres en un cuadro de colapso institucional. Se trata de una fractura del Estado de derecho que favorece la impunidad. Por eso el feminicidio es un crimen de Estado [...] sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales agresivas y hostiles que atentan contra la integridad, el desarrollo, la salud, las libertades y la vida de las mujeres.” (2017, p. 361)

---

todas estas condiciones que la vulneran ante sus asesinos:

La frontera no es lo que una piensa ni como la platican. La frontera es un monstruo, una fiera ansiosa de tragar. Y no tiene llenadera: se alimenta de trabajo, sexo, drogas y mujeres, pero eso yo no lo sabía. A mí nomás me dijeron que en Juárez había trabajo: en las fábricas y maquiladoras, y aunque el ambiente estaba bien perrón, la pura pinchiparty loca todos los días, y pues me le dieron cuerda al coco. (p. 96)

Por otro lado, la narradora cuestiona la revictimización proveniente del prejuicio al mencionar “Tengo diecisiete años, pero ¿a poco por ser una “maquiloca” me merezco lo que me pasó?, ¿a poco yo lo estaba buscando? ¿Tú crees que yo lo iba a andar buscando si durante una semana de viaje burlé a la muerte bailando cumbias? No, mijo” (p. 98). Igual que hará la protagonista del cuento “La china”, en este texto la autora devuelve el acceso a la “justicia” a las manos de las mujeres, por supuesto convertida en venganza. Además, el efecto sobrenatural del cuento que nos permite identificar a la protagonista como un “vampiro” [gracias al “charro negro”] y que le facilita hacer justicia por propia mano, podría interpretarse como una respuesta de la autora al clamor de justicia que nunca llegará para las víctimas de Ciudad Juárez, pues como dice Mariana Berlanga: “Seguimos pidiéndole justicia al Estado sin considerar que es parte del entramado de violencia” (2016, p. 117) y ante este caso de indefensión, sólo queda la ficción: “No les di tiempo de decir nada, nada. Me acerqué poco a poco, vi sus caras de pánico, uno de ellos se orinó encima de la impresión, pinches idiotas, les gusta llevarse pero no se aguantan” (De la Cerda, 2022, p. 103).

Pero ¿qué pasa con las víctimas colaterales? ¿Con los deudos de las víctimas de feminicidio? Dahlia de la Cerda no solamente retrata en “La sonrisa” la falta de justicia que deviene de este crimen o la perspectiva de las víctimas, también nos muestra en “La huesera” esos duelos poco mencionados y reflexionados, de tal manera que con la pluma de la autora logramos humanizar hechos que muchas ocasiones se pierden en la estadística fría de los medios de comunicación; además, con este cuento la escritora se une a la perspectiva humana y doliente de autoras como Cristina Rivera Garza en *El invencible verano de Liliana* (2022), quien en el ensayo “La escritura doliente” (2011) se pregunta: “qué podría la escritura si pudiera algo ante tanta y tan cotidiana masacre [...] cómo incidir sin pretender arrebatarse la voz, cómo expresar sin caer en la reificación del dolor” (p. 163) ¿Cómo se responde a eso? De la Cerda lo hace con un relato que mezcla el testimonio literario y el ejercicio de memoria de una doliente en “La huesera”.<sup>5</sup>

5 La autora incluye otra versión de este texto en el “Relato personal” incluido en el libro *Desde los zulos* (2023) y donde menciona que lo escribió como el único desahogo ante la muerte de su amiga Edith, quien murió a causa de la negativa del marido para que recibiera el tratamiento médico que necesitaba.

De acuerdo con Dante Liano (2003), la “verdadera ficción es la configuración discursiva, la cual trata de crear un tiempo histórico a través de los recursos retóricos de la narración” (pp. 209-210), lo que lo lleva a establecer que el testimonio es un género que no tiene el propósito de hacer una exposición histórica o científica de los hechos, sino la reelaboración de la experiencia a través de la narración (p. 210), pues se trata de construir una denuncia personal de un acontecimiento social. Con esto en mente, me parece que “La huesera” es precisamente la elaboración testimonial de una realidad colectiva, que puede o no tener un referente real concreto, pero que definitivamente da cuenta de la experiencia de las mujeres en México.

“La huesera” es un relato escrito en primera persona y dirigido a Claudia, la mejor amiga de la narradora-protagonista. En él, la narradora describe su proceso al enfrentar la desaparición y muerte de su amiga, así como la impunidad de su caso. A través de ocho apartados, somos testigos del contexto social y económico de las dos amigas, de sus contradicciones musicales, sus rutinas, del peculiar sentido del humor compartido y de la relación de la narradora con su propia salud mental:

Para qué te echo mentiras. Llevo meses yendo al psicólogo y al psiquiatra. Te daría un chingo de risa ver cómo con manual en mano, el doctor psiquiatra me puso un chingo de etiquetas: trastorno límite de la personalidad, trastorno obsesivo compulsivo, trastorno de ansiedad generalizada y síndrome de depresión recurrente. Según él yo siempre he estado bien loca a la verga, y a ti solo te uso como pretexto para estar mal. Ya mero lo agarraba a chingadazos. Perdona que me desvíe del tema, pero ¿te acuerdas cuando fui la primera vez con un loquero? Cuando terminó la terapia corrías a tu casa para que fuéramos por una quesadilla de la Señora Corajes y me dijiste, No mames, deje esa madre, esas pendejadas te las puedo decir yo, y ese dinero nos lo gastamos en pulpa y tamales. Y te hice caso. En lo que no te hice caso fue en esa promesa, la que te hice de que si algún día te cargaba la verga no me iba a dejar arrastrar por la tristeza. A mí la tristeza ya me arrastró. Es más, a veces siento que la tristeza soy yo. Te dará gusto saber que en tu honor y en el mío me trató en un brazo: la tristeza es rebelión. (De la Cerda, 2022, pp. 125)

Su contexto es de barrio, donde predominan los prejuicios relacionados con la salud mental y su atención médica. Además, en este fragmento la narradora introduce el verdadero trasfondo de su escrito, la necesidad de lidiar con su tristeza, ésta que fue ocasionada por la ausencia de Claudia, y es que de acuerdo con la narradora, sus propias condiciones de vida o problemáticas podrían justificar hasta un suicidio de su amiga, para el que ella misma se sentía preparada como una eventual posibilidad, pero no para su desaparición, no para su asesinato, eso es lo que rebasa a la narradora, lo que la ha hundido en esa tristeza, rabia y odio a todos los hombres, pues según declara “Los odio. En todos veo a los idiotas que te hicieron esto” (p. 126).

---

Para quienes se encuentran familiarizados con el tema del feminicidio en nuestro país, la desaparición y muerte de Claudia podría resultar como de manual, no porque se trate de un lugar común sino porque da cuenta de hechos que se repiten con total impunidad en distintos niveles. Claudia salió sola de una fiesta, su amiga le pidió que le escribiera al llegar, ese mensaje nunca llega y un par de horas más tarde inició la búsqueda con amigos y familiares:

Te mandé el primer mensaje, Wey, ¿dónde estás? Y te llegó, pero no lo contestaste. Te marqué y me mandaba a buzón. La angustia. La angustia. Mi corazón se convirtió en un reloj, tic-tac-tic-tac. A la media hora te mandé un segundo mensaje, Wey, estoy en mi casa, ¿dónde estás? No mames, estoy preocupada, contesta. Solo una palomita. Entré en pánico. Tú nunca te desconectabas más de diez minutos. Con las manos temblorosas y el corazón en la garganta me le marqué a tu hermano. No ha llegado a casa, pensé que estaba contigo. Empecé a llorar, no, no, ella salió de la fiesta hace tres horas, me dijo que se sentía mal, yo me quedé allá y no he podido localizarla. Llamar a todas tus amigas. Nada. Esperar en casa. Ciento cincuenta whatsapps que nunca te llegaron. Caritas llorando. Diablos con truenos. Caritas llorando. ¿Dónde estás? Corazones rotos. Manos rezando. Ninguno te llegó. (p. 129)

Además de retratar la angustia de los primeros minutos de la desaparición, la narradora nos deja ver la culpa del sobreviviente, en este caso de quien no está atravesado por la experiencia del feminicidio como tal, pero que cree que pudo haber hecho más y que se siente responsable de los hechos. A estas emociones se suma la revictimización social e institucional, en las fichas de búsqueda compartidas por la narradora en sus redes sociales aparecieron los comunes comentarios que culpabilizan a la víctima, mientras que en el Ministerio Público su familia recibió las respuestas típicas: de seguro andaba con el novio, hay que esperar setenta y dos horas de rigor, anda de parranda; y cuando por fin aceptaron la denuncia, el primer interrogatorio a la narradora estuvo centrado en aquello que desde el patriarcado se consideran acciones que no corresponden al comportamiento esperado en una mujer: “¿Su amiga fumaba? ¿Salía de noche? ¿Se drogaba?” (p. 130), lo que deja en evidencia la tendencia a la revictimización de las mujeres asesinadas, a quienes se culpa de las violencias de las que son víctimas. Finalmente, el caso fue archivado; como es frecuente en México, los investigadores dejaron de recibir a la madre de Claudia y pasaron seis meses hasta que por casualidad unos niños encontraron su cuerpo.

Pero el hallazgo de Claudia enfrentó a la narradora con la terrible realidad del peligro en que viven las mujeres en este país y por medio de una enumeración de sus hallazgos en la web logra transmitir el impacto de las cifras, la abrumadora cantidad de casos de mujeres violadas y asesinadas en México, en medio de una letanía de situaciones y hechos que podríamos ver a diario en redes y noticieros, deja preguntas importantes: “Le clavaron un cuchillo en su parte íntima. ¿Has escuchado de un hombre al que le muerdan los pezones

antes de matarlo? ¿Al que le claven un cuchillo en el pene? ¿Al que le metan un palo por el culo? Yo tampoco. [...] ¿Cómo demuestras misoginia si el asesino dijo que la amaba? El amor es misógino” (pp. 132-133). Y cierra este apartado con un no tan velado reclamo a lo que la autora llama feminismo del cuarto propio<sup>6</sup>:

No existe un cuarto propio cuando ellos creen que nuestro cuerpo les pertenece.

La entierran en el baño de su casa.

No existe un cuarto propio.

Cada tres horas y veinticinco minutos, en México una mujer muere descuartizada, asfixiada, violada, molida a golpes, quemada viva, mutilada, descosida a puñaladas, con los huesos rotos y la piel amaratada. Cuerpo de una mujer, una mujer más. Una mujer cualquiera, una mujer sin nombre. El cuerpo sin vida fue encontrado. Pero ninguno era el tuyo. (p. 133)

Y tras este descubrimiento, la narradora sólo puede preguntarse dónde estaban mientras esto sucedía, cómo era posible que ellas no lo supieran, y nuevamente la culpa: “Me sentí terrible. Me sentí la peor del mundo, porque si yo hubiese sabido qué tan peligroso es ser mujer en este país de mierda, de pendeja te dejo salir sola de aquella fiesta. Perdóname, por favor” (p. 134). Y esta falta de conciencia del peligro no es difícil de imaginar en un contexto donde en los noticieros no sabemos de esos feminicidios cada tres horas y donde el algoritmo de las redes sociales nos muestra sólo aquello que hemos decidido ver.

¿Pero la indignación y búsqueda de justicia es la misma en todos los dolientes? En este relato, la narradora nos deja claro que no y mientras la familia de Claudia decide no saber más y vivir su duelo,<sup>7</sup> su mejor amiga necesita justicia y se sumerge en el tema hasta que la cifras, los testimonios y el 98% de impunidad la vencen, es ahí donde la autora por medio de un ejercicio de intertextualidad nos presenta a la Huesera de Selva Almada y la

---

6 En el ensayo “Feminismo sin cuarto propio”, Dahlia de la Cerda hace un llamado a despojarse del feminismo blanco, colonial y del cuarto propio, pues considera que estas perspectivas teóricas se olvidan de la interseccionalidad y no genera avances realmente significativos: “El problema de teorizar desde los cuartos propios no solo es dar continuidad a la colonialidad del saber ni la invisibilización racista ni que sus aportes sean teóricamente insostenibles. Es que se proponen soluciones desde ahí. La agenda del feminismo del cuarto propio está formulada a partir del privilegio y cuando voltean a ver a las otras es a partir del síndrome de la salvadora blanca: ¡pobres niñas nigerianas, urge la ayuda internacional en su país para que la salven de esos machos salvajes! O desde el moralismo: ¡nada que le pare la verga a un hombre es empoderante, perrear no empodera, no importa lo que las negras digan! O desde la mezquindad: ¡el problema son las putas, no entienden que vender la pucha nos afecta a todas! O desde sus intereses personales: ¡necesitamos más mujeres en puestos de toma de decisión! O desde la reproducción del racismo: ¡hay que quitarle el hiyab a las morras! O desde el clasismo: ¡pedimos que el acoso callejero por parte de albañiles sea castigado con cárcel!” (De la Cerda, 2023, p. 45). Es claro que teorizar y actuar desde el cuarto propio tampoco ha solucionado los feminicidios en México.

7 Este duelo familiar es parte del retrato que Cristina Rivera Garza hace magistralmente en *El invisible verano de Liliana*, mientras que este texto de Dahlia explora y profundiza en aquellos duelos menos visibles, el de las amigas.

narradora encuentra en el testimonio en nombre de Claudia y en su memoria una forma de dejarla ir:

No pude juntar cada uno de tus huesos porque tu familia te cremó. Pero hice el ejercicio mental de imaginarme que cada uno de mis recuerdos contigo era un huesito. Quisiera realmente completar 206 recuerdos. Pero estoy cansada. Ha sido un proceso muy doloroso, y muerta no te serviré de Huesera. [...] Quisiera asociar a cada uno de tus dedos cada uno de esos vasos de pulque que compartimos, y a tu peroné cuando nos tomamos muchas fotos en el cementerio. Me gustaría que tu cráneo fueran todos esos memes compartidos, y tu mandíbula los tamales que me robabas diciendo, Mira un ovni. Pero estoy cansada y me quiero tatuar, Me rebelo porque quiero seguir viva, y si no te suelto, si no te dejas ir, la tristeza me va a terminar matando. [...] Para mí todos tus huesos están juntos [...] Espero escuchar tu aullido en la madrugada. (pp. 138-139)

Así, con esta voz narrativa y con una serie de enumeraciones y repeticiones que resultan poéticas, Dahlia de la Cerda construye un testimonio literario que da voz a las dolientes que enfrentan una culpa injusta y a las víctimas que no pueden contar su experiencia. En la ficción, la autora plasma dos realidades, los datos duros del feminicidio y la impunidad, y la vorágine del duelo de quienes deben sobrevivir con la ausencia de las víctimas.

Como menciono al inicio de este apartado, en el caso del cuento “Regina” la historia es muy distinta, pues junto con “Yuliana”, “La china” y “Constanza” retrata el ejercicio del poder presente en el crimen organizado y cómo sobreviven las mujeres dentro de él. Tanto el cuento de “Regina” como el de “Yuliana” son narrados en primera persona y cada una de ellas cuenta su vida, ambas enmarcadas por el asesinato de la primera. Lo interesante de “Regina” es que encontramos el relato propiamente de la espiral de violencia en que se vio envuelta la protagonista y que desembocó en su feminicidio, de tal manera que retrata la violencia en el noviazgo en un entorno que en sí mismo ya es violento.

Como sabemos desde la creación del violentómetro<sup>8</sup>, la violencia en el noviazgo no es algo que surge de la nada, siempre hay señales e inicia con actos simples y normalizados que muchas veces se minimizan y reproducen en el entorno social. Regina es hija de un político, inicialmente diputado, obsesionada con el reconocimiento público que suponen los *likes* en Instagram, que admira la vida de Yuliana y quiere ser como ella incluso en el tipo de noviazgo que tiene; con esto en mente se deja guiar en un cambio de imagen, termina su relación con el hijo de un amigo de su padre y se somete a la confusión en su sistema de valores: “¿Cuándo me di cuenta de que su papá era narco? No lo sé, ni me importa. Alguien que le dice a su hija: «Mija, si nos va bien a nosotros, les debe ir bien a todo mundo»», no

---

8 El violentómetro es un recurso gráfico creado por el Instituto Politécnico Nacional y replicado por diversas instituciones. Apoyado en un gráfico que simula una regla permite visualizar las diferentes manifestaciones de violencia que se encuentran ocultas en la vida cotidiana.

puede ser una mala persona, qué más da a qué se dedique” (p. 80). Además, en su búsqueda de pertenecer al círculo de Yuliana, Regina adopta y procura cumplir las expectativas de la estética buchona para poder tener un novio “que me matara un puerco en el rancho y me lo ofrendara como símbolo de amor, que me jalara la banda y me mandara a componer canciones. Un novio que me comprara quinientas rosas solo para recordarme que me amaba [...] un novio buchón con ropa de marca que no fuera a Zara y que en lugar de tener gatos Sphynx tuviera leones como mascota” (p. 80).

Pero el novio que elige o la elige dentro de la organización del padre de Yuliana no es precisamente el mejor elemento, la narradora menciona que a su amiga nunca le gustó la idea pues “argumentó que era ahijado del Comandante, que tenía fama de violento, que ya traía otros códigos, que no era de confianza” (pp. 82-83). Incluso en el relato del cuento “La china”, esta menciona que era “un pinche narco junior nefasto [...] detecté tres vicios, es decir, tres debilidades: mujeres, droga y alcohol” (p. 65). Por su parte, la propia Regina reconoce que “Jesús era un junior; no tenía idea de nada en la vida y lo único que hacía era gastarse el dinero que le daba su padrino y abusar de su poder” (p. 83), pero eso ella no lo sabía al iniciar la relación y como en muchas relaciones violentas, el noviazgo inicia con actividades presumibles en redes sociales y muestras de cariño exacerbadas:

Nuestra relación al inicio consistía básicamente en hacer cosas intrépidas y presumirlas en redes sociales: saltar en paracaídas, ir a bucear, tomarme fotos montada en sus leones, bañarme en botellas de Möet y grabar videos para el Instagram. De regalo de diecisiete años, o sea, cuando cumplimos seis meses de novios, me pagó el marcado del abdomen y el aumento de *boobies* y pompas. No había capricho que no me cumpliera. Quiero un cachorro de tigre, ahí está su cachorro. Quiero una bolsa Dior, ahí va su bolsa. Quiero un *mini pig*, tenga su *mini pig*. Todo me daba. Y yo lo presumía en Instagram. Llegué a tener ochocientos mil seguidores y mis fotos con el Comandante Junior rompían el internet. Eso era felicidad. (p. 83)

Pero la felicidad no duró, pronto comenzaron los golpes, el primero a la salida de un antro, sin razón aparente, una cachetada que dejó morada la mejilla de Regina y que fue acompañada de la ausencia de Jesús que decidió no acompañarla a su casa. Como sucede en la violencia dentro de una pareja, al estallido de violencia siguió el gran gesto que suele iniciar el periodo de luna de miel, en este caso se materializó en un ramo de flores y un iPhone que llegó a casa de Regina y aunque ella le comunicó a su padre el motivo de ese regalo, éste no lo vio como un problema aun cuando su propio chofer le advierte de los peligros: “«Habría de regresárselo, señorita, al rato si se le hace maña, nomás la mata y de qué le va a servir que la lleve al panteón en una carroza de lujo»». Mi papá le gritó que se callara, que por eso no iba a salir de jodido” (p. 83), lo que deja claras las prioridades de su padre.

---

También como sucede en estos ciclos de violencia, los golpes y los regalos escalaron. El segundo episodio narrado por la protagonista incluyó dos puñetazos seguidos de la tienda entera de Versace, de tal manera que, conforme la violencia avanzaba, Regina iba encerrándose en un estado de indefensión que la ponía en más riesgo, pues, además, no le contó nada a Yuliana hasta que fue demasiado tarde. Como en muchos casos que vemos a diario, esta escalada de violencia siguió y culminó en un arranque de celos que le costó la vida a la narradora a pesar de los esfuerzos de su amiga por ayudarla.

Como puede observarse, en este relato no sólo se retrata la violencia en el noviazgo, sino los pactos patriarcales que la acompañan y que no son exclusivos de políticos con sed de poder o de sicarios del narco, que no respetan estratos sociales y que sólo son combatidos por otras mujeres como Yuliana, la única dispuesta a reconocer el feminicidio y buscar justicia por medio de las habilidades como sicaria de La China. Nuevamente, la autora pone en manos de las mujeres la única esperanza de justicia ante el feminicidio.

### **VIOLENCIA ESTÉTICA**

En cuanto a la violencia estética, lo primero que habría que entender es que se trata de un fenómeno que procede de un contexto donde la mujer es cosificada y debe responder a determinados estándares de apariencia sin importar su raza o condición social. En este sentido, traeré a colación tres observaciones hechas por Esther Pineda; la primera en relación con la aportación de los medios de comunicación y la industria de la belleza a la proliferación de la violencia estética:

la industria de la belleza ha construido y difundido de forma masiva una estética moldeada, prefabricada, manufacturada, y les ha vendido a las mujeres la idea de que la belleza es el medio que garantiza el éxito económico, social y amoroso, por lo cual al transformar su cuerpo podrán ser aceptadas, queridas y reconocidas por sus grupos de pares, sus familiares, sus amigos y su pareja. (Pineda, 2020, p. 2)

Por otro lado, ante la idea casi generalizada de que las mujeres se someten voluntariamente a los procedimientos estéticos que les permiten acceder al canon de belleza, Pineda afirma que:

Desconocen que lo que consideran belleza ha sido construido e impuesto con fines políticos, económicos, sociales y comerciales, en el contexto de una sociedad patriarcal que considera a la mujer un objeto y un sistema capitalista que la considera un negocio; que exige y promueve en las mujeres la modificación estética y corporal, y que las induce a estar bellas para morir. (p. 3)

De acuerdo con esta autora, la expectativa patriarcal contribuye en gran medida a

---

que las mujeres se sometían a diversos procedimientos e intervenciones estéticas y recuerda que “las mujeres han sido concebidas como un objeto, sobre las cuales han sido colocadas intransferiblemente las exigencias estéticas, y quienes han sido socializadas para la exhibición, la contemplación y el disfrute de los hombres.” (p. 140), lo que lleva a las mujeres también a formar parte de un ciclo de violencia poco nombrado, la violencia estética, misma que es definida por la autora como “el tipo de violencia en la cual el hombre, en el contexto de la relación de pareja, con frecuencia reclama y agrede verbal y psicológicamente a la mujer por el no cumplimiento de sus expectativas estéticas” (p. 141) y agrega que ésta se encuentra acompañada de distintos matices:

- Exigencias de belleza para mantener o reanudar una relación.
- Amenazas por ser sustituida si engorda, si envejece o si deja de “ser atractiva”.
- Discursos desestabilizadores y hostiles: avergonzar a la mujer, crítica a su apariencia física, su modo de vestir, de peinar o de maquillaje; descalificación y desprecio a su cuerpo, humillación privada o pública por no responder al canon de belleza mediaticizado.
- Acusaciones de ser mentirosas por el uso de filtros o edición de fotografías en redes.
- Ridiculización por “descubrir” el uso de maquillaje, pestañas postizas, extensiones de cabello, rellenos, fajas, etc. (pp. 141-142).

En el caso del cuento “Yuliana”, la protagonista es hija del mandamás en una organización criminal, en el momento de la narración es consciente de que será la heredera del “emporio” paterno y menciona que por mucho tiempo creyó que seguiría siendo una “*narco junior*”. Más allá de la cultura del narco que rodea ambos relatos, la narración de Yuliana muestra al menos dos tipos de violencia relacionados más bien con el género: los mandatos de género y la violencia estética. Yuliana se asume como la heredera y sabe que tiene a su disposición “el brazo armado de sicarios más poderoso de México, miles de hectáreas de siembra de amapola y marihuana” (De la Cerda, 2022, p. 23) aun así, admite que en un principio su único anhelo era casarse y dedicarse al hogar (p. 22) e incluso agrega: “Mi plan de vida era dedicarme a ser hermosa para él; ser una superviejota, una ama de casa bien arremangada y una madre dedicada; operarme lo necesario; ir al *spa* todos los días para tener la piel suavcita; parirle hijos sanos, barboncitos y con estilo; cocinarle; ser una esposa modelo, a la antigua; andar en fiestas sin perder ni el glamur ni la compostura” (p. 23). Además, muestra la sumisión absoluta a los “consejos” de su padre y sus padrinos, y aunque la figura de la madre prácticamente es inexistente, será ella quien la lleve a las lecciones de belleza y etiqueta que Yuliana requirió para disminuir el *bullying* que sufría en la escuela, y sólo parcialmente porque el principal motivo de ese acoso escolar no radicaba en

---

los accesorios o el maquillaje, sino en la “falta de abolengo”, eso que no puede comprarse con bolsas exclusivas, pantalón Louis Vuitton, blusa Gucci y zapatillas, pues la discriminación que sufre radica en el color de piel o de ojos que contraste con las características físicas y genealógicas de sus compañeras de los colegios de élite.

Respecto a la violencia estética, el desconocimiento que menciona Esther Pineda y que genera que las mujeres crean que se someten voluntariamente a los procedimientos estéticos más o menos invasivos se encuentra ejemplificado en el personaje de Yuliana cuando menciona precisamente los cambios que ha debido hacer para encajar en el modelo de belleza y comportamiento que le exige la sociedad en la que estudia. Pero también se encuentra en lo que considera su deber como la mujer del hombre que heredó la sociedad con su padre y que, por supuesto, será el beneficiario de todas las modificaciones estéticas a las que “voluntariamente” se ha sometido Yuliana:

Lo de mamacita sí lo he cumplido: a mis veintidós años ya llevo... ¿veinte?, no sé, muchas cirugías. Todo lo que ves está operado porque evidentemente a mí lo que me sobra es plata: aumento de glúteos, chichis, pantorrillas; me quité dos costillas; me hice la nariz; traigo rellenos en los pómulos, labios y ceja; liposucción y lipoescultura. En este cuerpecito hay invertidos solo en cirugías un millón de dólares. Todo lo ha pagado mi novio. (p. 23)

Incluso cuando los hermanos de Yuliana anuncian sus deseos de ser estilista uno, y cirujano el otro, el padre da su aprobación diciendo: “Ta bueno pues. Ustedes a poner más buenas a nuestras mujeres” (p. 24), mientras deja caer sobre ella la obligación de mantener la “organización”, mandato que ella acepta “con resignación”.

Al igual que Regina, Yuliana vive la ilusión de libertad, pues se encuentra limitada por los mandatos de género, los pactos patriarcales y las necesidades de los hombres que la rodean. Incluso cuando su mejor amiga se encuentra en riesgo, la sociedad a la que pertenece y de la cual será dueña, le da la espalda y decide apoyar a Jesús, quien ha roto los códigos de la organización y aun así sigue siendo más importante que una mujer, aunque ésta sea la heredera.

## CONCLUSIONES

Una de las primeras consideraciones que me parece importante señalar es que para estudiar a Dahlia de la Cerda es necesario despojarse del prejuicio que los productos culturales asociados al narcotráfico han generado, pues como hemos visto en este análisis no todo es apología del delito y no todo es un retrato superficial. Es evidente que la autora tiene una poética clara, misma que plasma con claridad en *Desde los zulos*, si consideramos los

---

escritos que ahí consigna podremos observar que su escritura parte de su activismo y de su experiencia en los márgenes sociales, no es una apología sino un ejercicio de denuncia y testimonio que parte desde el reclamo de una verdadera interseccionalidad, de la consideración de las mujeres racializadas y precarizadas, lejos del feminismo de cuarto propio.

Por otro lado, queda pendiente el análisis de las condiciones de violencia y marginación que conforman el contexto de las protagonistas de otros relatos, tanto de *Perras de reserva* como de *Medea me cantó un corrido*, donde explora el aspiracionismo, el clasismo que se vive incluso en los márgenes, la transfobia, el acceso al aborto y las contradicciones humanas. Como he mostrado en este texto, algo que caracteriza la narrativa de Dahlia de la Cerda es su capacidad para retratar los márgenes y las violencias que los atraviesan, pero siempre desde la perspectiva de las mujeres que habitan esos márgenes, lo que demuestra congruencia con su reflexión acerca de la interseccionalidad. Así, la pluma de esta escritora puede retratar la historia de la sicaria (“La China”), las batallas de una madre soltera (“Mariposa de barrio”), el asesinato de una mujer trans (“Lentejuelas”) o en el caso de los relatos de *Medea me cantó un corrido*, las diversas condiciones y situaciones en que el aborto puede ser la única opción mientras las mujeres conviven con la desaparición forzada (“Medea me ayudó a abortar”) o como parte de las nuevas generaciones del crimen organizado (“Medea, la mujer del proceso”). En todos los relatos aquí analizados, como en aquellos que quedan en el tintero para futuras reflexiones, las violencias que se representan son vistas y rodeadas de la naturalidad de lo cotidiano, de la costumbre, pues, aunque los personajes logran identificar sus efectos o las fallas sistémicas que las arrojan a sus experiencias con la muerte, el maltrato o la marginación, también muestran que no conocen otro camino para sobrevivir.

Finalmente, considero que una tarea pendiente del análisis de la obra de Dahlia de la Cerda corresponde a la textualización, es decir, al uso del lenguaje y su relación con el contexto retratado. En el pasado VIII Congreso Nacional del Lengua y Literatura de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Blanca Arauna Suárez Olguín presentó la ponencia “La visibilización de la exclusión y resistencia de las mujeres a través del lenguaje en *Perras de reserva* de Dahlia de la Cerda” en la que dejó clara la riqueza lingüística de la obra de esta autora y que fácilmente podría extenderse a *Medea me cantó un corrido*, pues ha construido relatos poderosos no sólo por el contenido, sino por la forma precisa en que maneja el lenguaje y los recursos literarios.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Berlanga G., M. (2016). "Feminicidio". *Conceptos clave en los estudios de género*. Vol. 1. CIEG-UNAM. 105-119.
- De la Cerda, D. (2022). *Perras de reserva*. Sexto Piso.
- (2023). *Desde los zulos*. Sexto Piso.
- Guzmán, G., Vences, A. y Ríos, C. (2025, enero-abril). "Juvenicidio: cuerpos de jóvenes, cuerpos sociales. La experiencia abismal en Latinoamérica". *Andamios. Revista de investigación social* 22, núm. 57, 11-29.  
<https://andamios.uacm.edu.mx/index.php/andamios/issue/view/66/20>
- Lagarde y de los Ríos, M. (2017). Feminicidio, delito contra la humanidad. En de Santiago G., A., Caballero B, E., & González O., G. (Eds.). *Mujeres intelectuales: feminismos y liberación en América Latina y el Caribe* CLACSO. pp. 357–370. <https://doi.org/10.2307/j.ctv253f4j3.22>
- Liano, D. (2003). "Sobre el testimonio y la literatura". Collard, P. (ed.) *Murales, figuras, fronteras: Narrativa e historia en el Caribe y Centroamérica*. Iberoamericana-Vervuert. pp. 205-2017
- Pineda G., E. (2020). *Bellas para morir. Estereotipos de género y violencia estética contra la mujer*. Prometeo Libros.
- Rubén Almejo Hernández, Yolanda Téllez Vázquez y Jorge López Ramírez. (2013). "Concepto y dimensiones de la marginación". *Índice absoluto de marginación 2000-2010*. CONAPO. pp. 11-15.  
[http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images/IAM\\_00-04.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images/IAM_00-04.pdf)